

# La Reforma Universitaria de 1918: algo más que una batalla cultural

1918 University Reform: something more than a cultural battle

**Eduardo Díaz de Guijarro\***  
UBA  
ediazdeguijarro@gmail.com

## Resumen

Suele definirse la Reforma Universitaria de 1918 como una movilización estudiantil cuyos ideales de democratización, autonomía, rigor científico y apertura a la sociedad influyeron en las universidades argentinas y latinoamericanas. Esta visión restringida coloca en segundo plano el marco de la época, las características de la oligarquía cordobesa, la conflictividad social y la relación entre los estudiantes y las luchas obreras.

Un análisis más amplio permite concluir que, además de tratarse de una batalla cultural, la Reforma también fue parte de un proceso social más general, en el que los sectores populares enfrentaban a la clase dominante de la época.

Palabras clave: universidad, reforma, Córdoba, estudiantes, obreros.

\* Licenciado en Física (Universidad de Buenos Aires, 1969) y Mgter en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQ, 2004). Entre otros libros, compiló *La construcción de lo posible* (Libros del Zorzal, 2003), es autor de *Espíritu crítico y formación científica* (Eudeba, 2010) y coautor de *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA* (Eudeba, 2015) y *La UBA no es un chiste* (Eudeba, 2018). Publicó numerosos artículos y presentaciones en congresos sobre historia de las universidades. Actualmente es Coordinador del Programa de Historia de la FCEN, UBA.

Cien años después, las desigualdades sociales se acentuaron. Por lo tanto, una nueva Reforma Universitaria continuadora de la de 1918 únicamente puede concebirse como parte de las luchas sociales que intentan modificar las formas económicas y políticas en las que se asienta el sistema capitalista.

## Abstract

Usually, the 1918 University Reform is defined as a students demonstration whose ideals of democracy, autonomy, scientific rigor and opening up to society influenced Argentinian and Latin-American universities. This restricted vision leaves aside the political framework of the time, the characteristics of the Cordoba oligarchy, the social conflictivity, and the relation between students and the struggles of the working class.

A wider analysis allows to conclude that, besides being a cultural battle, the Reform was also part of a more general social process, in which the working class confronted the upper classes of that time.

One hundred years later, social inequalities have increased. Therefore, a new University Reform can only be conceived of as a part of the social struggles that intend to modify the economic and political rules of capitalism.

Keywords: university, reform, Córdoba, students, workers.



## Introducción

La conmemoración del centenario de la Reforma de 1918 ocupa hoy un espacio destacado en las universidades argentinas. Sin embargo, sus características y sus implicancias son objeto de interpretaciones dispares e incluso antitéticas.

Aquella movilización estudiantil enfrentó el dogmatismo de la enseñanza, promovió la investigación científica y propuso que las universidades se abrieran hacia la sociedad y fueran gobernadas en forma colegiada por los distintos claustros. A pesar de los altibajos posteriores, instaló una tradición democrática en un importante sector de estudiantes, docentes e intelectuales argentinos, que explica en gran medida las dificultades de los organismos financieros internacionales para imponer totalmente en nuestro país el modelo universitario mercantilista y empresarial que predomina hoy en casi todo el mundo.

Sin embargo, en 2018 autoridades nacionales y educativas sostienen que la Reforma de 1918 fue el ejemplo y el fundamento de los cambios académicos que intentan aplicar, siguiendo las políticas del Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio. Esto implica una tergiversación de los acontecimientos históricos.

En este artículo profundizaremos un aspecto que en general ocupa poco espacio en la mayor parte de los textos clásicos sobre la Reforma. Los hechos universitarios suelen relatarse con detalle, pero con escasas referencias al marco político y social en que se desarrollaron, a la enorme conflictividad laboral y a las huelgas obreras que se estaban produciendo en ese momento en todo el país y particularmente en Córdoba. No se describen con rigor las características de la oligarquía cordobesa, limitándose generalmente a destacar su carácter clerical. Tampoco suele darse importancia a las vacilaciones y contradicciones del radicalismo.<sup>1</sup>

Si se consideran estos aspectos es posible apreciar la profunda relación que existía entre movimiento estudiantil y movimiento obrero en medio de paros generales y actos multitudinarios en los que ambos enfrentaban a un enemigo común: una oligarquía que dominaba el poder político, la economía de la provincia y la universidad, y contaba con la Iglesia Católica como aliada principal.

En este trabajo desarrollaremos la tesis de que la Reforma Universitaria de 1918 fue, además de una batalla cultural, una batalla social o, más precisamente, uno de los frentes de

---

<sup>1</sup> Algunas excepciones a este enfoque se encuentran en Tcach (2008) y Chabrando (2010). Estos autores otorgan un peso importante al contexto social y a su influencia sobre los estudiantes.

lucha de una gran batalla que enfrentó entre sí a las principales clases sociales de la Argentina y de Córdoba.

Ese carácter no sólo cultural sino también social explica la enorme trascendencia que tuvo la Reforma en las universidades argentinas y en toda Latinoamérica.

Con este enfoque, la comparación con el presente produce resultados antitéticos a los derivados de la versión “oficial”. Los cambios que se intentan implementar en 2018 solo son comparables con la Reforma de 1918 invirtiendo los términos de aquella batalla centenaria. Lo que entonces fue un paso adelante de los estudiantes y los trabajadores al enfrentar a la minoría privilegiada de principios del siglo XX, hoy es un intento para restringir el carácter democrático de las universidades y adecuarlas a las formas más abusivas del capitalismo globalizado del siglo XXI.

Este artículo se completa señalando algunas características que debería tener una nueva Reforma que respondiera a los ideales de 1918.

### **La clase dominante cordobesa**

A fines del siglo XIX el capitalismo evolucionó hacia una nueva forma de explotación económica: el imperialismo. Asociados con poderosos bancos, los capitalistas invertían no solo en sus países de origen sino también en continentes remotos. Argentina, con sus inmensas llanuras fértiles, quedó ubicada como productora de cereales y de carne, mientras se veía obligada a importar la mayoría de los productos manufacturados.

En 1880 se organizó la unidad nacional por la vía armada, con predominio del puerto de Buenos Aires, mientras la pampa húmeda, incluida Córdoba, era incorporada a la actividad productiva luego de las “campañas al desierto” de 1879 y el tendido de las redes ferroviaria y telegráfica. Una gran cantidad de inmigrantes se radicaron en los puertos y en el interior del país. En 1914 un 22,6% de los 135.000 habitantes de Córdoba eran extranjeros.

La mayoría de los recién llegados pertenecían a los sectores más desposeídos de la sociedad, pero también emigraron algunos comerciantes, artesanos o profesionales atraídos por las posibilidades de progreso que brindaba un país joven. Entre 1860 y 1880 llegaron a Córdoba varios inmigrantes gallegos, que pronto se transformarían en poderosos comerciantes mayoristas, terratenientes y banqueros, entre ellos los hermanos Narciso y Antonio Nores, Rogelio Martínez y Pascual Caeiro. Algunos de sus descendientes directos fueron luego protagonistas destacados de los conflictos sociales y educativos de 1918 (Pianetto y Galliari, 1989).



Figura 1: Rogelio Martínez

Estos empresarios lograron insertarse en las altas esferas de la sociedad cordobesa. En 1864, Narciso Nores se casó con Marcela Bas y Garzón, de cuya unión nacería el futuro médico Antonio Nores, conflictivo rector de la universidad en 1918. En 1881, Rogelio Martínez se casó con Isabel Berrotarán y en 1890 su hermano Heriberto con Manuela Carranza. Una hija de Rogelio Martínez se casaría tiempo después con Antonio Nores.

Estas familias tenían en común un acentuado catolicismo, que las vinculó al clero cordobés y dispusieron también de un órgano de difusión, el diario *Los Principios*, vocero de las posiciones de la Iglesia. Su poder fue creciendo e influyó en los gremios patronales, como la Bolsa de Comercio y en la política provincial y municipal, a través tanto del partido conservador como del radical.

La mayoría de los hijos de estos inmigrantes ricos, emparentados con la aristocracia local, se educaron en el colegio Monserrat y en la Universidad de Córdoba, que había sido creada en 1613 por los jesuitas para enseñar teología. A pesar del tiempo transcurrido y de que en 1856 pasó a ser una institución civil, la Constitución Provisoria de la universidad en 1868 esta-

blecía para los estudiantes la obligación de confesarse y comulgar durante la Semana Santa y el día de la Concepción de María, debiendo presentar al rector la cédula parroquial que lo certificara. La fórmula de juramento para los doctores era muy parecida a la de 1664 e incluía una declaración de fe (González, 2011).

En 1901 concurrían a la Universidad de Córdoba 290 alumnos, cifra que creció rápidamente hasta llegar a casi 1000 en 1918, distribuidos en tres Facultades: Derecho, Medicina e Ingeniería.

Miembros prominentes de la oligarquía cordobesa fueron profesores y autoridades de la casa de estudios. Algunos alternaban los cargos académicos con puestos políticos en el gobierno de la provincia o del municipio, tanto antes como después de 1912, cuando la ley Sáenz Peña estableció la obligatoriedad del voto para los hombres en todo el territorio argentino. Las primeras elecciones luego de la sanción de la nueva ley consagraron presidente al radical Hipólito Yrigoyen por el período 1916 –1922, mientras los conservadores pasaban a la oposición. Pero no todos los políticos clericales cordobeses se alinearon en el partido conservador. Muchos de ellos ingresaron al radicalismo, manteniendo fuertes lazos con el poder de turno y un acuerdo básico en el apoyo al modelo agroexportador del país. Por ejemplo, Antonio Nores fue presidente del Senado cordobés entre 1910 y 1912 y continuó luego apoyando a los candidatos conservadores, mientras sus cuñados Enrique y Horacio Martínez, ambos hijos de Rogelio Martínez y hermanos de su esposa, se integraban al radicalismo. Por otro lado, resulta interesante destacar que en los comicios provinciales de 1915 las dos fórmulas de gobernador y vice estaban integradas por clericales. Entre 1916 y 1919 gobernaron la provincia los radicales Eufrasio Loza y Julio Borda, pertenecientes ambos a las camarillas clericales, que en este caso integraban el llamado “radicalismo azul” (Moyano, 2007; 2009).

La poderosa burguesía dominante de Córdoba, tanto clerical como liberal, compartía un complejo entrecruzamiento de intereses, de adhesiones políticas y de lazos familiares: poder económico mediante el control de comercios, tierras, finanzas e industrias; poder político mediante cargos públicos municipales, provinciales y nacionales; poder cultural mediante el control de la prensa, las cátedras y el gobierno de la universidad.

### **El movimiento obrero**

La mayoría de los inmigrantes europeos que llegaban a Córdoba eran ocupados en forma transitoria durante las cosechas de cereales en el Sur de la provincia y se sumaban allí a los jor-



naleros nativos. Estos últimos eran mayoría y muchos habían migrado desde las provincias de Catamarca, La Rioja, San Luis y San Juan y también desde las zonas pobres del Noroeste de Córdoba. Entre cosecha y cosecha estos trabajadores se radicaban en la ciudad de Córdoba, donde trabajaban en la construcción, el comercio o las obras públicas.

Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX se fundaron en la Argentina los primeros sindicatos, dirigidos por anarquistas. En Córdoba fue el socialismo el que los organizó, en la década de 1890. Hubo huelgas a partir de 1904 (Pianetto, 1991).

A diferencia de las ciudades del litoral, en la clase obrera cordobesa los extranjeros eran minoría. El socialismo rivalizaba con agrupaciones que formó la Iglesia para contrarrestar su influencia, por ejemplo el “Círculo de Obreros Católicos”. A partir de 1917, la reactivación económica y el impacto de la Revolución Rusa produjeron un aumento de las luchas obreras, coincidiendo con el inicio de las movilizaciones estudiantiles. Paralelamente, el sufragio universal, aunque limitado a los hombres y excluyendo a los inmigrantes, abrió nuevos canales de expresión política. La demanda educativa y el crecimiento de los sectores medios comenzaron a producir una crisis en la Universidad de Córdoba, cuya enseñanza conservadora resultaba cada vez más anacrónica.

En septiembre de 1917 se declaró una huelga de los trabajadores ferroviarios de todo el país y los trabajadores cordobeses fundaron la Federación Obrera Local (FOL), integrada por quince sindicatos. A principio de 1918, ya iniciado el conflicto universitario, una huelga en el principal molino harinero de la ciudad terminó con un triunfo obrero, la concesión de mejoras salariales y la jornada de 8 horas.

Poco después, con la universidad clausurada luego de que los estudiantes desconocieran la elección de Antonio Nores como rector, ya difundido el Manifiesto Liminar y con el conflicto no resuelto, se produjo la huelga más importante de este período, la del Sindicato de Obreros del Calzado, durante julio y agosto de 1918. En apoyo a sus compañeros en lucha la Federación Obrera Local declaró un paro general para los días 2 y 3 de septiembre, proclamado en un gran acto el 1° de septiembre, que contó con la adhesión de la Federación Universitaria de Córdoba (Pianetto, 1991; Contreras, 1978).



Figura 2: Obreras del calzado marchan hacia el acto organizado por la Federación Obrera Local  
(*Atlántida*, 12 de septiembre de 1918)

La huelga general se prolongó, con los comercios cerrados y sin transporte en la ciudad, hasta el 5 de septiembre, cuando los obreros llegaron a un acuerdo con los industriales.

El clima de movilización obrera en Córdoba continuó en 1919. Comenzó en enero con un paro general en solidaridad con los trabajadores de Buenos Aires luego de los sucesos de la Semana Trágica, al que adhirió también la Federación Universitaria.

### **La relación de la Reforma Universitaria con las huelgas obreras**

La necesidad de una reforma universitaria no era nueva en el país. Ya en la Universidad de Buenos Aires (UBA) dos largas huelgas estudiantiles habían conseguido que en 1906 el gobierno de las Facultades quedara a cargo de Consejos Directivos, cuyos miembros eran elegidos por los profesores (Halperin Donghi, 1962).

En Córdoba, los estudiantes objetaban no sólo la organización de los cuerpos directivos

sino las concepciones sobre la ciencia y la cultura de la mayoría del cuerpo profesoral. Varios años antes, algunos profesores habían sugerido iniciativas reformistas, destacándose entre ellos el abogado Enrique Martínez Paz, director de la Revista de la Universidad desde 1914, quien sería en 1918 el candidato a rector propuesto por los estudiantes. También en 1916, un grupo de jóvenes, entre ellos Deodoro Roca, Saúl Taborda y Arturo Orgaz fundó la Asociación Córdoba Libre.

En 1917 ya Hipólito Yrigoyen era presidente, mientras Europa se desangraba en la Gran Guerra y en Rusia los obreros, los campesinos y los soldados se rebelaban primero contra el zar y luego contra toda forma de régimen capitalista. Con los ecos recientes de la huelga ferroviaria nacional y de la creación de la Federación Obrera Local, en diciembre se produjo el conflicto en el Hospital de Clínicas, la chispa que encendió la movilización estudiantil.

Los hechos universitarios de los meses siguientes son conocidos: en marzo de 1918 se creó el Comité pro Reforma que, ante la negativa de las autoridades a escuchar a los estudiantes, declaró la huelga general el 14 de marzo. Las autoridades cerraron la universidad y los estudiantes reclamaron la intervención del gobierno nacional. El 11 de abril fue designado interventor José Nicolás Matienzo. Poco después se aprobó un nuevo estatuto, que, al igual que en la UBA, reducía las Academias a un papel de asesoramiento científico y dejaba el gobierno de las facultades en manos de Consejos Directivos cuyos miembros, que durarían tres años en sus funciones, serían elegidos en asamblea por los profesores titulares y suplentes (del Mazo, 1941; Caldelari y Funes, 1998; Biagini, 2000; Ciria y Sanguinetti, 2006; Buchbinder, 2008).

Los estudiantes no se desmovilizaron. El 1° de mayo comenzó a publicarse *La Gaceta Universitaria*, “Órgano de la Federación Universitaria de Córdoba”. Los estudiantes de Buenos Aires, La Plata, Tucumán y Litoral se solidarizaron con sus compañeros cordobeses.

Luego de la elección de decanos, el 15 de junio los profesores debían elegir el nuevo rector. Enrique Martínez Paz era el candidato de los estudiantes, pero mediante oscuras maniobras de los círculos clericales se impuso Antonio Nores, una de las máximas cabezas de la oligarquía clerical, apoyado por el obispo Zenón Bustos y Ferreyra, quien acusaba a los estudiantes de actuar “por inspiración diabólica”.

Luego de la elección los estudiantes ocuparon el Salón de Grados de la universidad, desconocieron al nuevo rector y declararon la huelga general.

El 15 de junio es considerado tradicionalmente como el día de la Reforma. Sin embargo, consideramos que el desconocimiento de la elección de Nores fue en realidad el comienzo de

---

una etapa superior de la lucha por la democratización de la Universidad de Córdoba. El triunfo se produjo tres meses después, cuando la ocupación de las tres Facultades obligó a Yrigoyen a enviar un nuevo interventor y a conceder una parte importante de las demandas estudiantiles.

El 21 de junio se publicó el *Manifiesto Liminar* (FUC, 1918), donde se describían los males de la universidad cordobesa y se proclamaban los objetivos estudiantiles. Desde el 17 de junio, apenas dos días después del desconocimiento de la designación de Nores, las calles de Córdoba se poblaron de manifestaciones callejeras. Pero esas manifestaciones no eran exclusivamente estudiantiles, como se las muestra en la mayoría de la bibliografía clásica sobre la Reforma.

La prensa de la época informó de la realización de un acto de diez mil personas el 23 de junio, en el que entre otros habló el dirigente socialista Alfredo Palacios.<sup>2</sup> La Universidad de Córdoba tenía en esa época mil estudiantes en total, y aunque la mayoría de ellos estuvieran a favor de la Reforma, ¿cómo se explica esa cantidad de asistentes?



Figura 3: Acto del 23 de junio de 1918 en Córdoba (*Atlántida*, 4 de julio de 1918)

---

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, *La Voz del Interior* de Córdoba y *La Nación* de Buenos Aires del 24/6/1918.

Como adelantamos más arriba, la crisis universitaria se había producido simultáneamente con varias huelgas obreras, en las que los trabajadores enfrentaban a la misma oligarquía que dominaba en todos los órdenes de la provincia. Desde el 1° de mayo estaban en huelga los obreros molineros de todo el país, incluyendo los cordobeses, apoyados por otros gremios. El conflicto sólo se resolvió en agosto, con el triunfo de los trabajadores, de modo que la indignación estudiantil confluyó con la resistencia obrera. Por eso en la fotografía se ve claramente a estudiantes llevando pancartas que representaban a sacerdotes oscurantistas huyendo de un sol naciente, mezclados con la expresión sufriente de trabajadores que se defendían de los abusos de sus patronales. Una semana después, otra manifestación similar confluyó en la Plaza Vélez Sarsfield para escuchar al diputado nacional Mario Bravo, también socialista.

En julio sesionó en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, del que participaron representantes de las tres universidades nacionales, Córdoba, Buenos Aires y La Plata, y las dos provinciales, Litoral y Tucumán. En una de sus resoluciones se reclamaba el “monopolio universitario por el Estado”. En otra se proponía un proyecto de Ley Universitaria que estableciera Consejos Directivos y un Consejo Superior integrados por profesores, graduados y estudiantes.<sup>3</sup>

Mientras tanto, el rector Antonio Nores se quejaba ante el gobierno nacional de que los estudiantes, “en franca desobediencia, desacato y amenaza” se habían desviado hacia “el más crudo socialismo”, mientras estos también apelaban al gobierno nacional, reclamando una nueva intervención que consagrara su participación en el gobierno universitario. El 7 de agosto, Nores renunció.

Pero el gobierno nacional vacilaba. Inicialmente, Hipólito Yrigoyen designó como interventor a Telémaco Susini, un reconocido médico anticlerical, hecho que entusiasmó a los reformistas y despertó airado rechazo entre la derecha cordobesa. Decepcionando a los estudiantes, el nombramiento no se concretó y en su reemplazo Yrigoyen eligió poco después al propio ministro de Instrucción Pública, José S. Salinas. Sin embargo, hacia fines de agosto Salinas seguía en Buenos Aires y la intervención no se efectivizaba.

Todo esto ocurría mientras la agitación social en Córdoba aumentaba, debido a la huelga del sindicato del calzado que mencionamos antes. La Federación de Estudiantes y la Federación Obrera estrecharon sus lazos y, cuando el domingo 1° de septiembre los obreros realizaron su

---

<sup>3</sup> *La Gaceta Universitaria*, Año 1, N° 12.

acto para lanzar la huelga general de los días 2 y 3, contaron con el apoyo de los estudiantes, hasta tal punto que entre los oradores estuvieron Deodoro Roca y los dirigentes universitarios.<sup>4</sup> La magnitud del movimiento conjunto fue tal que ese día se concentraron alrededor de veinte mil personas, en una ciudad que según el censo de 1914 tenía 135.000 habitantes. Y no fue la única ocasión en que se congregaron tales multitudes, con una presencia predominante de trabajadores.



Figura 4: Uno de los grandes actos obrero – estudiantiles en la Plaza Vélez Sarsfield de Córdoba, agosto de 1918 (*Atlántida*, 5 de septiembre de 1918)

Un dirigente sindical de la época describió años después en sus *Memorias* las características generales de estos actos. Luego de mencionar la adhesión de la Federación Universitaria de Córdoba y de la asociación de egresados “Córdoba Libre” al paro general de los primeros días de septiembre, explica que:

<sup>4</sup> *La Nación*, 2/9/1918

[...] en cada uno de esos actos, como iban de quince a veinte mil personas y entonces no había parlantes, había que tener muy buenos pulmones para hablar, y se levantaban cuatro o cinco tribunas simultáneas. En cada una hablaba un obrero de cada tendencia y un estudiante, eso era ley. (Contreras, 1978: 33-34)

El diario *La Nación*, de Buenos Aires, reflejó así el acto del 1º de septiembre:

Los presidentes de la Federación Universitaria de Córdoba, Sres, Barros y Valdés, asistieron el domingo al mitin obrero verificado en aquella ciudad, y pronunciaron discursos, naturalmente juveniles, es decir violentos, en pro de las reivindicaciones de los artesanos. Conductores de una jornada revolucionaria en el orden universitario, aquellos ciudadanos han hallado, en la jornada también revolucionaria de los obreros, su paralelismo solidario, y muy lógicamente por cierto, ya que haciendo abstracción de las causas, de los orígenes, de los fines que persiguen, toda revolución tiene una identidad psicológica fundamental con otra revolución. En el caso de que se trata, la coincidencia es harto explicable, pues estudiantes y artesanos, aparte de que un espíritu liberal más o menos ultra los anima, se identifican, según parece, en la indiferencia con que son acogidas sus reclamaciones. (*La Nación*, 2/9/1918)

Según informa el mismo diario, Barros y Valdés fueron detenidos por la policía, “porque sus palabras en aquel acto revelaban, según el pensar de las autoridades, un concepto subversivo contrario al orden existente”.

Durante el paro, una nueva concentración, en la Plaza General Paz, fue reprimida por la policía con el saldo de numerosos heridos. La represión y la falta de respuesta a los reclamos hicieron que la huelga se prolongara durante cuatro días, con los comercios cerrados, sin transporte y con las calles de la ciudad recorridas por trabajadores y estudiantes que coreaban consignas y enarbolaban banderas (Pianetto, 1991).

El jueves 5 de septiembre los industriales accedieron a las demandas obreras y la huelga se levantó. Sin embargo, el conflicto universitario continuaba sin resolución, con la universidad clausurada. Los dirigentes estudiantiles detenidos durante el paro general habían sido liberados y junto con sus compañeros decidieron incrementar la presión sobre el gobierno nacional.

El lunes 9 de septiembre a las 8 de la mañana, un grupo de ochenta y tres estudiantes ocupó el edificio del rectorado. Los presidentes de los centros de estudiantes asumieron como decanos de las respectivas Facultades y comunicaron que al día siguiente se reiniciarían las clases y los exámenes.

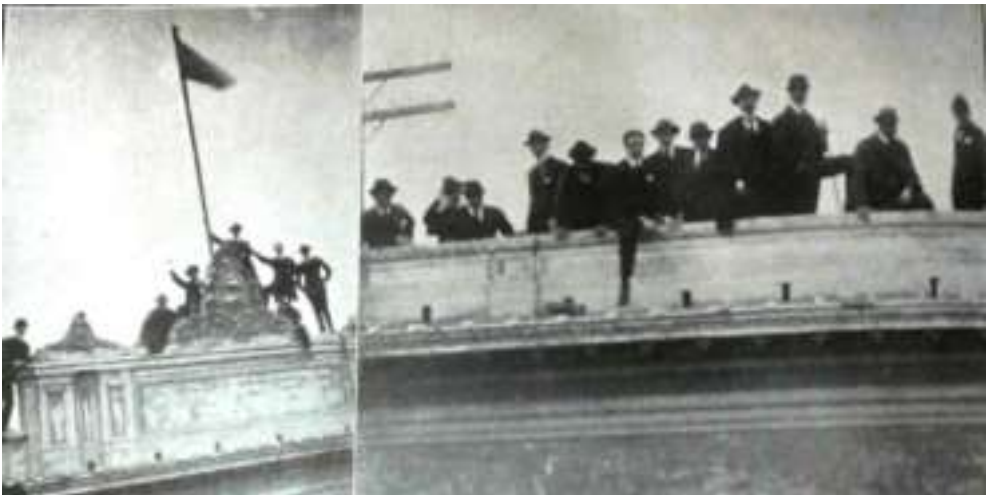


Figura 5: “Los estudiantes, posesionados de la universidad, plantan la bandera de la Federación sobre la Bastilla cordobesa” (fotos de *Atlántida*, 12 de septiembre de 1918)

Pocas horas después y ante la impotencia policial, los estudiantes fueron desalojados por el ejército nacional, trasladados y encarcelados en el cuartel del Regimiento 4 de Artillería y procesados por sedición.

Inmediatamente, Hipólito Yrigoyen envió a su ministro Salinas como nuevo interventor. A pesar de la represión, los estudiantes consideraron que la toma había triunfado. Gracias a ella lograron doblegar las vacilaciones del gobierno.

La nueva modificación del estatuto estableció que los Consejos Directivos estarían integrados por seis miembros, elegidos en una asamblea compuesta por todos los profesores titu-



lares, igual número de profesores suplentes e igual número de estudiantes (*La Voz del Interior*, 10/10/1918). Todos los consejeros debían ser profesores.

Tras varios meses de lucha, la movilización estudiantil había triunfado. Pero resulta evidente del análisis que acabamos de realizar que no se trató de una iniciativa meramente académica o cultural. Los ideólogos de la Reforma y los estudiantes que protagonizaron la huelga del 15 de junio y la toma del 9 de septiembre actuaban en medio de un clima de agitación obrera pocas veces visto en la provincia, se reunían con los dirigentes sindicales y acordaban los pasos a seguir, hablaban en sus actos, recibían su apoyo en los propios y estaban imbuidos del mismo espíritu, ya que luchaban contra un enemigo común, la oligarquía que desde hacía varias décadas dominaba la economía, la política, la educación y la cultura cordobesas.

### **¿Qué estuvo en juego en 1918?**

El triunfo estudiantil del 9 de septiembre no apaciguó del todo los ánimos. Los conflictos laborales y los enfrentamientos verbales y físicos continuaron.

El 26 de octubre, mientras trabajaba como practicante en el Hospital de Clínicas, el dirigente estudiantil Enrique Barros fue atacado por un grupo de civiles, que lo golpearon y le provocaron graves heridas. El 3 de noviembre 20.000 estudiantes y obreros confluyeron en un gran acto de repudio, que fue reprimido por la policía.

El 24 de noviembre el diario *Los Principios* publicó una pastoral del obispo de Córdoba, monseñor Zenón Bustos y Ferreyra, quien asoció la rebelión cordobesa a la revolución social que amenazaba al mundo:

Con ella habrá llegado aquella hora de las democracias y del proletariado creada y saludada con ardor por los apóstoles de la demagogia, hora de subversión y anarquía general, de agresiones y repulsas, en que a la misma fuerza armada le faltará eficacia para garantizar el orden y defender el trono, porque el ejército estará igualmente contagiado de rebelión, como las masas de donde ha salido, y en vez de rechazar los asaltos subversivos presentará las armas a los agresores. Sin freno que las contenga, serene y amanse, correrán las masas sin que haya poder que las entre en concordia con los capitales y los capitalistas, las empresas y empresarios, las industrias y los industriales, una vez que por desgracia falte en ellas la conciencia cristiana, el temor de Dios (...). (cit. en Garzón y Nelles Garzón, 2012: 307)

Estos temores eran compartidos por los sectores liberales de la oligarquía e incluso por el partido radical. A pesar de reflejar inicialmente a una clase media en ascenso, Hipólito Yrigoyen había reprimido varias manifestaciones obreras y había dilatado la resolución del conflicto universitario hasta que los estudiantes ocuparon los edificios. A partir del año siguiente la tendencia represiva se acentuó. La Semana Trágica en Buenos Aires en enero de 1919 terminó con 700 trabajadores muertos y 2000 heridos; en 1921 la represión a las huelgas de La Forestal, en Santa Fe, dejó un saldo de 500 víctimas fatales, y entre 1920 y 1921 una columna del ejército enviada por el gobierno nacional fusiló a 1500 obreros y peones rurales en la Patagonia.

En Córdoba también la agitación continuó durante los dos años posteriores a la Reforma. En enero de 1919 la Federación Obrera Local cordobesa decretó un paro general en solidaridad con los obreros porteños, que contó con la adhesión de la FUC.

En noviembre se produjeron conflictos con el personal municipal, los tranviarios (que trabajaban para una empresa estadounidense), Luz y Fuerza y curtidores. La Federación Obrera Local declaró otro paro general, también con el apoyo de la FUC, que duró doce días (Pianetto, 1991).

En 1922 asumió la presidencia de la República otro radical, Marcelo T. de Alvear, quien inició un período de cierta estabilidad capitalista. Generalmente se señala un contraste entre ambas presidencias radicales, acentuando el carácter “progresista” o “populista” de Yrigoyen y caracterizando la política de Alvear como “de derecha”. Sin embargo, aunque la apertura electoral de 1916 y la política del gobierno hacia la clase media permitió que el país avanzase en la superación de los viejos vicios oligárquicos, también es cierto que Yrigoyen entregó a su sucesor un país “pacificado” gracias a su durísima política represiva hacia la clase obrera.

En 1918 coexistieron entre los dirigentes estudiantiles diversas tendencias políticas, pero en los meses posteriores a la Reforma, la *Gaceta Universitaria* también mostró la radicalización de las posiciones en pugna. El número 19, de agosto de 1919 (UNC *et al.*, 2008), desarrolla en varias páginas fuertes argumentos en contra del capitalismo. Señala el ascenso de las luchas en nuestro país y en todo el mundo y plantea que debido a la incapacidad burguesa para solucionar los problemas del momento, que adquieren forma de “barbarie”, “el siglo XX es el de los obreros”. Luego detalla los avances de la Revolución Rusa y resalta el surgimiento del feminismo en el mundo.

El proyecto universitario estaba vinculado con una concepción de avanzada sobre las necesidades sociales. Un artículo en el N° 19 de la *Gaceta* mencionaba la “movilización médica”

---

propuesta al III Congreso Pan Ruso de los Soviets para atender a los sectores marginales de la sociedad y a los campesinos alejados de las ciudades. El autor señalaba la necesidad de aplicar en la Argentina criterios similares, atendiendo la principal causa de las enfermedades, que es la miseria. Pocos años después, en un discurso pronunciado en una reunión estudiantil en Córdoba, Enrique Barros, ya médico, recordó un proyecto que había elaborado con ese propósito:

Para la enseñanza y para la investigación de los problemas de la salud pública, se proyectó por el que habla la creación de un gran instituto de higiene, con departamentos de higiene pública en el sentido clásico de la palabra, de bacteriología, parasitología, investigación de sustancias alimenticias, medicina social y estadística médica, instituto que tendría también a su cargo la formación del personal técnico necesario para los consejos de higiene y para las administraciones municipales de la provincia. (cit. en del Mazo 1941, T3: 108)

En el número 20 de la *Gaceta Universitaria* una nota de tapa se refería a “La organización judicial de la Rusia de los soviets”.

Los reformistas de 1918 no pudieron cambiar totalmente el modelo universitario porque no disponían del poder político para modificar las leyes. El freno a las luchas populares impuesto por los gobiernos radicales quitó fuerza al movimiento, que pudo llegar hasta donde llegó por haber formado parte en 1918 de una ofensiva general de las clases oprimidas en contra de la oligarquía. Estabilizado nuevamente el capitalismo, sus brillantes dirigentes sólo pudieron influir para superar algunos vicios educativos e instaurar las bases para cambios posteriores, que acompañaron con altibajos las transformaciones de la sociedad Argentina en el siglo XX.

### **Y pasaron 100 años...**

La situación mundial fue, a lo largo de las décadas siguientes, cambiante y contradictoria. Nuevas guerras, revoluciones socialistas derrotadas, otras triunfantes pero que derivaron en dictaduras y grandes avances tecnológicos que, paradójicamente, no lograron solucionar las principales carencias de los sectores más pobres de la sociedad. Al cabo de los años el capitalismo mantuvo su dominio y la riqueza se concentró cada vez más en pocas manos.

El movimiento estudiantil argentino, también atravesado por contradicciones, avances y

---

retrocesos, sólo pudo en algunos momentos clave reivindicar los postulados de los reformistas cordobeses. En agosto de 1932 sesionó en Buenos Aires el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios. En una de sus resoluciones expresó que:

El Segundo Congreso mantiene la afirmación de que la Reforma Universitaria es parte indivisible de la Reforma Social. Y que los estudiantes universitarios deben adoptar una posición definida en la lucha por construir la sociedad sobre nuevas bases, convencidos de que la Universidad que ellos postulan sólo será realizada íntegramente en una sociedad que obedezca a una estructura económica, jurídica y cultural totalmente nueva.

El grado de madurez del conflicto social en todo el mundo exige el reconocimiento de una verdad inconcusa: la crisis económica, los antagonismos y conflictos nacionales, las desigualdades jurídicas, el establecimiento de regímenes políticos dictatoriales, la represión violenta de los movimientos sociales, la reacción intelectual de las clases privilegiadas, el terror blanco, etc., etc., obedecen exclusivamente al fracaso de una sociedad fundada en la economía privada y en el derecho individual. (cit. en del Mazo, 1941, T1: 370-71).

Pronunciamientos como este representan claramente el carácter contradictorio y conflictivo de la disputa cultural. Mientras las clases dominantes intentan mantener las universidades como parte de su aparato de dominación cultural, quienes se oponen a esa dominación proponen diversas alternativas.

Entre 1955 y 1966, a pesar de que el país estaba atravesado por golpes militares y que el peronismo, partido mayoritario, estaba proscrito, en algunas universidades se desarrolló una etapa muy rica en materia pedagógica y científica, replanteándose con fuerza el conflicto alrededor de su función social. Risieri Frondizi, rector de la Universidad de Buenos Aires entre 1957 y 1962, señaló con claridad que las universidades deben formar profesionales e investigadores que ayuden a resolver las injusticias de las sociedades modernas y que para ello no basta una buena formación técnica. En su libro *La universidad en un mundo de tensiones*, señaló que “la universidad tiene que convertirse en uno de los factores principales del cambio profundo que exige la dramática situación actual... Una universidad puede formar profesionales excelentes, aunque socialmente inútiles.” (Frondizi, [1971] 2005: 248).

La política impulsada en las últimas décadas por los organismos financieros internacionales apunta en el sentido contrario. No ayuda a resolver “la dramática situación actual”, que

---

en los comienzos del siglo XXI es más apremiante aún que a mediados del XX. Según estadísticas recientes, “desde 2015, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el resto del planeta. Actualmente, ocho personas (ocho hombres en realidad) poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas (la mitad de la humanidad)”.<sup>5</sup>

El concepto de educación como bien transable, o sea como mercancía que puede venderse y comprarse de acuerdo a las “leyes del mercado”, impulsado por la Organización Mundial del Comercio, o el fomento a las universidades privadas, incluso a aquellas que declaran explícitamente sus fines de lucro, que es la política del Banco Mundial, o la adecuación de los programas de estudio y los temas de investigación de las universidades públicas a las necesidades empresariales no solo no alivian las desigualdades sociales sino que, por el contrario, las acentúan.



Figura 6: Aviso de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) en el diario *La Nación*, Buenos Aires, 16/3/2008. Se ofrece un Master in Business Administration (MBA) para “diferenciarse del resto” de la sociedad a través de privilegios económicos

<sup>5</sup> Ver “Una economía para el 99%”, Informe de OXFAM, enero 2017. Los datos citados aquí provienen de Credit Suisse (2016), “Global Wealth Databook 2016” y de una elaboración de OXFAM a partir de la lista de multimillonarios de Forbes y de datos de Credit Suisse. OXFAM es una entidad con sede en Oxford, UK, que nuclea a veinte organizaciones no gubernamentales para luchar contra la pobreza.

## Argentina en 2018

En un artículo titulado “La reforma universitaria que se necesita”, Alberto C. Taquini (h) sostuvo recientemente que

Empezamos a investigar y alentar un nuevo modelo de universidad, tomando el formato de crecimiento de la plataforma Netflix, para individualizar la experiencia gracias a la diversidad de oferta y a la potencia de los algoritmos, utilizando las herramientas del *big data* y el *machine learning*. (Taquini, 2018)

La propuesta, que no es nueva y que se ha impuesto en una parte importante de las universidades en muchos países del mundo, implica adaptar la enseñanza superior y la investigación científica al “formato” de una empresa comercial. En lugar de desarrollar espíritu crítico o pensamiento creativo, como proponían los reformistas de 1918, se la diseña para que acumule datos y los procese como una gran computadora, programada por expertos en marketing. Este “nuevo modelo” no tiene entre sus prioridades solucionar el problema del hambre o de la vivienda en el mundo ni desarrollar la cultura, sino más bien optimizar las ganancias de las corporaciones multinacionales que dominan la economía mundial.

En el mismo artículo Taquini elogia la iniciativa de la Universidad Nacional de Córdoba de aliarse con la plataforma EDx para generar y utilizar cursos virtuales de validez transnacional. EDx está formado por un conglomerado de importantes universidades de distintos países y está sostenida por instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial y empresas y fundaciones como Microsoft, Amazon y la Bill and Melinda Gates Foundation. En su abanico de ofertas se destacan cursos sobre Economía, comercio e inversión en América Latina, Inteligencia de negocios, Marketing digital, Entrepreneurship, Estadística aplicada a los negocios, Introducción a la inversión bursátil, etc. Todos son cursos estandarizados a nivel internacional y que se adaptan a las necesidades empresarias en cualquier país capitalista. Además, muchos de estos cursos son arancelados.<sup>6</sup>

Las actuales autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba y la agrupación estu-

---

<sup>6</sup> Puede encontrarse información detallada sobre EDx en su página web: <https://www.edx.org/es>. La Universidad Nacional de Córdoba figura como “contribuyente”. La página fue consultada el 3/4/2018.

diantil mayoritaria que las apoya pertenecen a un partido político que es miembro de Cambiemos, la alianza gobernante en el orden nacional. La forma en que esa alianza concibe al país fue fielmente descrita en marzo de 2018 por el alto funcionario de una empresa multinacional. John Flannery, director ejecutivo de General Electric, una empresa transnacional con presencia en 180 países y con ventas declaradas por U\$S 122.000 millones anuales, dijo que era optimista con respecto a los negocios en la Argentina, porque “el gobierno se maneja como una empresa, con indicadores claves de desempeño” (Del Río, 2018).

Si los responsables nacionales de las políticas de educación superior y las autoridades universitarias se manejan también con estos criterios de lucro empresarial, como parecen indicar las iniciativas que acabamos de comentar, estaríamos en presencia de una inversión de los términos de la Reforma de 1918.

Los postulados tan elocuentemente descriptos en el *Manifiesto Liminar* surgieron de las luchas colectivas de trabajadores y estudiantes contra un régimen oligárquico que los explotaba económica, política y culturalmente. Hoy, una nueva reforma que apuntara en el mismo sentido requeriría enfrentar a los sectores privilegiados del siglo XXI y lograr que las universidades sirvan para ayudar a resolver las cada vez mayores injusticias sociales. Los sectores privilegiados de hoy son justamente los dueños del capital financiero y de las multinacionales, representados por las instituciones, empresas y fundaciones que de una u otra forma participan en esta supuesta “nueva reforma”: el Banco Mundial, la OMC el FMI, las plataformas mercantiles como EDx y los gobiernos neoliberales de numerosos países.

## **Conclusiones**

El análisis de los hechos ocurridos en Córdoba en 1918 y de sus antecedentes y su marco social y político permiten afirmar que la Reforma Universitaria no fue un hecho meramente académico o cultural. Todo el proceso estuvo inscripto en un conjunto de luchas que enfrentaron entre sí a las clases sociales en pugna: de un lado los trabajadores y los sectores medios que los apoyaban, incluyendo los estudiantes; y del otro la oligarquía que controlaba la economía, la política y la cultura cordobesas.

A través de su alianza con la Federación Obrera Local, la Federación Universitaria de Córdoba expresó un aspecto específico de esa lucha general. Una sociedad más justa debía incluir una universidad que formara profesionales e investigadores cuyo objetivo fuera la promoción de la justicia, de la salud y de los derechos del conjunto de la población.

Las propuestas de Enrique Barros sobre higiene y medicina preventiva que citamos más arriba son un claro ejemplo de lo que los reformistas consideraban prioritario para que la universidad cumpliera una función social.

Trasladadas al presente, esas prioridades permitirían definir el perfil de una nueva Reforma que tuviera objetivos similares a los de 1918. En términos generales, todo estudiante y todo graduado universitario debería conocer muy bien el país en que vive y el mundo en que vive. Por lo tanto, materias de historia y de sociología críticas deberían ser obligatorias en todas las carreras, lo mismo que la aplicación de métodos pedagógicos que desarrollen el espíritu crítico y el sentido de solidaridad social en lugar del individualismo imperante en la actualidad.

Medicina debería apuntar prioritariamente a preservar la salud de la población, focalizándose en la sanidad ambiental, la educación para la salud, la prevención de enfermedades y la atención primaria, considerando al ser humano como una unidad física, psicológica y social.

Derecho debería orientarse a la defensa de la justicia, que implica la defensa de los más débiles y no el fomento del lucro a través del mero ejercicio liberal de la profesión de abogado.

Arquitectura e ingeniería deberían reorientarse, de modo que lo prioritario no fueran los negocios inmobiliarios o las sofisticaciones tecnológicas sino las soluciones sociales, urbanísticas y de obras públicas.

Ciencias económicas debería convertirse en una verdadera ciencia social, que permita encontrar nuevas formas de organizar la producción y el intercambio de mercaderías sin que exista especulación capitalista ni desigualdad de oportunidades.

Finalmente, las carreras de ciencias básicas, ya sean naturales como sociales o humanas, tendrían un importante papel que cumplir, como basamento y sostén transversal del resto del andamiaje del conocimiento. Deberían concebirse en forma interdisciplinaria, donde el centro sea la interacción de los seres humanos con la naturaleza y entre ellos mismos, buscando su desarrollo y no su destrucción.

Tales objetivos no pueden ser conseguidos a través de plataformas digitales controladas por *big data*, a semejanza de exitosas empresas comerciales. Por el contrario, están vinculados con las necesidades de los sectores sociales más postergados y con una reversión de la tendencia actual de concentración capitalista.

Tampoco pueden ser conseguidos a través de universidades privadas, que orientan la enseñanza de acuerdo a intereses comerciales o sectoriales. La Reforma de 1918 sostuvo “el

---



monopolio universitario por el Estado”,<sup>7</sup> de modo que su responsabilidad sobre la educación es indelegable, y todo lo que aquí afirmamos debe canalizarse a través de universidades estatales y públicas.

A partir de estas consideraciones resulta evidente que una nueva reforma universitaria no puede concebirse si no es junto con una reforma de la sociedad toda. Así como los estudiantes cordobeses de 1918 confluyeron en las plazas con los obreros en huelga, solo es posible pensar en una Segunda Reforma del mismo signo concibiéndola como parte de la lucha conjunta por una nueva organización de la sociedad, que no se base en el lucro del capital.

Solo así se mantendría vigente la afirmación del Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios de 1932, que citamos más arriba, cuando sostuvo que “la Reforma Universitaria es parte indivisible de la Reforma Social”.

### Referencias bibliográficas

- Biagini, Hugo. (2000). *La Reforma Universitaria, antecedentes y consecuentes*. Leviatán: Buenos Aires.
- Buchbinder, Pablo. (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Chabrando, Victoria. (2008). *La Reforma Universitaria en el ciclo de protesta cordobés*. Inédito. Trabajo final de Licenciatura. Córdoba: Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio. (2006). *La Reforma universitaria (1918 – 2006)*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Contreras, Miguel. (1978). *Memorias*. Ediciones Testimonios, Buenos Aires.
- Del Mazo, Gabriel. (1941). *La Reforma Universitaria*, Tomos 1, 2 y 3. La Plata: Edición del Centro Estudiantes de Ingeniería.
- Del Río, José. (2018). John Flannery. “Hay una sensación en la Argentina de que esta vez es diferente”. *La Nación*, Buenos Aires, 28 de marzo.
- Fronidzi, Risieri. ([1971] 2005). *La universidad en un mundo de tensiones. Misión de las universidades en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.

---

<sup>7</sup> Ver *La Gaceta Universitaria*, Año 1, nº 12, Pág. 4.

- FUC (Federación Universitaria de Córdoba). (1918). *La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América. La Gaceta Universitaria*, Año 1, N° 10, 21 de junio.
- Garzón, María Ignacia y Nelles Garzón, Marcia. (2012). *Monseñor doctor fray Zenón Bustos y Ferreyra*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- González, Marcela. (2011). *La ideología liberal en una ciudad religiosa; contextualizando la tesis de Ramón J. Cárcano*. En R. J. Cárcano, *De los hijos adúlteros, incestuosos y sacrílegos*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Halperin Donghi, Tulio. (1962). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Moyano, Javier. (2007). Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?. *Estudios Sociales*, 32 (1), pp. 71-93.
- \_\_\_\_\_. (2009). Los dirigentes políticos cordobeses entre el régimen oligárquico y la apertura democrática (1890-1930). Una aproximación al análisis de la composición social de la clase gobernante. *XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Bariloche: Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. UNCo.
- Pianetto, Ofelia y Galliari, Mabel. (1989). La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba. 1870–1914. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 4, N° 13.
- Pianetto, Ofelia. (1991). Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba: 1917–21. *Estudios Sociales*, 1 (1), pp. 87-105.
- Taquini, Alberto (h). (2018). La reforma universitaria que se necesita. *La Nación*, 31 de marzo.
- Tcach, César. (2008). De la monotonía de los claustros a la polifonía de las ideas: introducción a *La Gaceta Universitaria*. En UNC et al, *La Gaceta Universitaria 1918 – 1919. Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales*. Buenos Aires: Eudeba.
- UNC et al. (2008). *La Gaceta Universitaria 1918 – 1919. Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales*. Buenos Aires: Eudeba.
-

### **Diarios y revistas consultadas**

*Atlántida*, Buenos Aires.

*Caras y Caretas*, Buenos Aires.

*La Nación*, Buenos Aires.

*La Voz del Interior*, Córdoba.

*Los Principios*, Córdoba.

